

CAMPS, V., El gobierno de las emociones; Barcelona: Herder, 2011, 333 páginas.

POR: Wilson Alcides Valenzuela-Pérez¹

¿Cuál es el papel del sentimiento en la fundamentación de una teoría ética?; tal es el problema que se propone abordar Victoria Camps en este libro. La tesis que propone es: «la ética no puede prescindir de la parte afectiva o emotiva del ser humano, porque una de sus tareas es, precisamente, poner orden, organizar y dotar de sentido los afectos o emociones».

El libro está dividido en catorce capítulos, muy bien escritos desde el punto de vista estilístico y argumentativo, con un excelente tratamiento del material bibliográfico, tomado de la filosofía clásica y de connotados pensadores contemporáneos que se han ocupado del tema.

El primer capítulo tiene por objeto definir los conceptos fundamentales de los cuales se va a ocupar la obra; tales conceptos son los de emociones, pasiones, afectos, deseos y, en general, lo que la autora denomina elementos de la facultad desiderativa. De la misma manera, se ocupa del papel que juegan las creencias u opiniones, las cuales tienen una importancia decisiva a la hora de configurar nuestra particular visión del mundo y determinan en alto grado nuestra conducta.

En los capítulos segundo, tercero y cuarto, la autora se ocupa del análisis de las teorías éticas de Aristóteles, Spinoza y Hume, respectivamente.

En contraposición con aquellos históricos sistemas de moralidad que han considerado que la razón cumple la función de dominar las pasiones, incluso de aniquilarlas, la autora pone de manifiesto que la Ética de Aristóteles plantea que la razón debía actuar en coordinación con las pasiones, pues no se trata de

¹ Doctor en Filosofía. Docente Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. E-mail: wilson.valenzuela@uptc.edu.co.

eliminar los apetitos, sino de ordenarlos de acuerdo con la razón; pero si dejamos actuar a los apetitos solos, a su arbitrio, estos expulsan el raciocinio, y la consecuencia sería que no actuamos como deberíamos actuar. Por eso, de acuerdo con Aristóteles, la educación del carácter es tan importante, pues debemos aprender desde la infancia a dolernos y a alegrarnos como es debido.

De otro lado, la teoría ética de Spinoza postula que en la medida en que las pasiones son afecciones producidas por algo exterior a nosotros y que no está en nuestro poder evitarlas, lo apropiado es tener ideas adecuadas de ellas, no anulando el afecto que las ha producido, sino cambiando la idea de este. Los afectos no pueden ser eliminados, pero sí orientados de acuerdo con la razón, cambiando la manera de apreciar los hechos que nos afectan. En términos de la autora, «Las ideas claras no eliminan las pasiones, pero las despojan de lo que en ellas hay de nosotros». Afirma que aquí radica la diferencia que hay entre el sabio y el vulgo: este actúa por miedo, aquél, en cambio, actúa intentando comprender desde la razón y dando a los hechos el valor que merecen.

Por último, el caso de Hume es tal vez el más paradigmático: la razón es esclava de la pasión, debe seguirla, y lo más que puede hacer es dirigir su orientación. El filósofo de Edimburgo destaca el sentimiento como fundamento de la moralidad: el bien no solo hay que conocerlo, hay que desearlo. No es posible distinguir la virtud del vicio valiéndonos únicamente de la razón, porque la moralidad es más sentida que juzgada.

El libro dedica los diez capítulos restantes al estudio de algunas emociones –la vergüenza, la compasión, la justicia, el miedo, la confianza y la autoestima–, así como a la educación sentimental, a los afectos políticos y a la fuerza emotiva de la ficción. La capacidad analítica de la autora tiene en cuenta no solamente la génesis operatoria de las emociones en el complejo sistema de la mente humana, sino que actualiza su eficacia a la luz de los problemas de la sociedad contemporánea, siempre sosteniendo que para inducir los comportamientos correctos «no basta apelar a la razón, sino que los elementos emocionales son importantes y decisivos».

Vivimos, dice la autora, en una sociedad que lo judicializa todo, hasta el punto de que la única responsabilidad que hoy se acepta es la que sentencia el juez: «El individuo acusado de corrupción nunca tiene mucho que decir o aportar,

prefiere mantenerse en silencio, por si acaba teniendo suerte y es exculpado». Así las cosas, para quien no tiene el sentimiento de vergüenza «está bien lo que bien acaba», y esto ocurre porque en nuestra vida falta ese elemento afectivo o pasional llamado sentimiento moral. Saber y conocer dónde está el bien y, sin embargo, escoger el mal, pone de manifiesto la distancia entre teoría y práctica, entre el deber ser y la adhesión sentimental al bien. En una clara referencia a Hume, afirma categóricamente la autora que «Para practicar el bien hay que quererlo, porque solo de la adhesión sentimental brota el compromiso con lo que debe ser». Sentimientos como la compasión expresan la vulnerabilidad del ser humano, ya que es un ser necesitado de consuelo.

Este libro no hace, como podría creerse, ingenuas concesiones al sentimentalismo; postula, en cambio, que el sujeto puede llegar a razonar sus emociones, sin dejarse arrastrar por ellas. A lo largo de las páginas de esta obra está presente la máxima según la cual en filosofía sabemos que el arte consiste en saber preguntar, no en dar respuestas. Consecuente con este principio, Victoria Camps dice: «No trato, pues, de dar respuestas, pero sí abrir vías de reflexión distintas». El gobierno de las emociones fue galardonado con el Premio Nacional de Ensayo España, 2012.